



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.
Del Valle para el Valle

NIT. 900.865.388-9

PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO (Resolución 0288 de 2015)

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡

Carrera 21 # 9-01 Sector Guabinas Yumbo-Valle del Cauca

PBX (2) 6657471

E-mail: gerencia@serviambientalesvalle.com



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.
Del Valle para el Valle

NIT. 900.865.388-9

INTRODUCCIÓN

La empresa **SERVIAMBIENTALES VALLE SA ESP**, creada bajo el amparo de la Ley 142 de 1994, vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos presta las actividades de Recolección, Transporte y Barrido, limpieza de vías y áreas públicas.

Teniendo en cuenta la Resolución 0288 del 27 de abril de 2015, del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, la empresa adopta el Programa para la Prestación del Servicio Público de Aseo, articulándolo con los objetivos, metas, programas, proyectos y actividades establecidos en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) 2015 – 2027 del Municipio de Cali.

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡

Carrera 21 # 9-01 Sector Guabinas Yumbo-Valle del Cauca

PBX (2) 6657471

E-mail: gerencia@serviambientalesvalle.com



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.
Del Valle para el Valle

NIT. 900.865.388-9

OBJETIVO GENERAL

Disponer el Programa para la Prestación del Servicio Público de Aseo, como herramienta de información sobre aspectos operativos en el área de prestación del servicio, buscando las condiciones óptimas en aspectos donde se encuentren problemas, inconvenientes, vulnerabilidad, posibles mejoras; y enfocados a satisfacer a nuestros clientes con completa cobertura, calidad, continuidad y eficiencia.

Para lograrlo se debe tener en cuenta el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Municipio Santiago de Cali, los informes de seguimiento de las autoridades ambientales, los resultados de seguimiento de gestión, el nivel de clasificación de riesgos, capacitaciones en términos de recursos y tiempos e información adicional que se considere relevante para el presente programa.

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡

Carrera 21 # 9-01 Sector Guabinas Yumbo-Valle del Cauca

PBX (2) 6657471

E-mail: gerencia@serviambientalesvalle.com



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.
Del Valle para el Valle

NIT. 900.865.388-9

MARCO LEGAL

Ley 142 de 1994: Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios, da los lineamientos para que las empresas prestadoras del servicio desarrollen la función ecológica que proteja la diversidad e integridad del ambiente.

Resolución 1096 de 2000 (RAS 2000): Presenta los principios fundamentales para la adecuada gestión integral de residuos sólidos urbanos y hospitalarios que presenten peligros a la salud.

Decreto 2981 de 2013: Reglamenta la prestación del servicio público de aseo.

Decreto 1077 de 2015: Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.

Resolución 288 de 2015: se establecen los lineamientos para la formulación del Programa para la Prestación del Servicio Público de Aseo.

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡

Carrera 21 # 9-01 Sector Guabinas Yumbo-Valle del Cauca

PBX (2) 6657471

E-mail: gerencia@serviambientalesvalle.com



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.
Del Valle para el Valle

NIT. 900.865.388-9

MARCO CONCEPTUAL

Para los efectos de este Programa, se adoptan las siguientes definiciones, contempladas en el artículo 2 del Decreto 2981 del 20 de diciembre de 2013.

Aprovechamiento: Es la actividad complementaria del servicio público de aseo que comprende la recolección de residuos aprovechables separados en la fuente por los usuarios, el transporte selectivo hasta la estación de clasificación y aprovechamiento o hasta la planta de aprovechamiento, así como su clasificación y pesaje. }

Área de prestación de servicio: Corresponde a la zona geográfica del municipio o distrito debidamente delimitada donde la persona prestadora ofrece y presta el servicio de aseo. Esta deberá consignarse en el contrato de condiciones uniformes.

Barrido y limpieza de vías y áreas públicas: Es la actividad del servicio público de aseo que consiste en el conjunto de acciones tendientes a dejar las áreas y las vías públicas libres de todo residuo sólido, esparcido o acumulado, de manera que dichas áreas queden libres de papeles, hojas, arenilla y similares y de cualquier otro objeto o material susceptible de ser removido manualmente o mediante el uso de equipos mecánicos.

Barrido y limpieza manual: Es la labor realizada manualmente para retirar de las vías y áreas públicas papeles, hojas, arenilla acumulada y cualquier otro objeto o material.

Barrido y limpieza mecánica: Es la labor realizada mediante el uso de equipos mecánicos para retirar de las vías y áreas públicas, papeles, hojas, arenilla acumulada y cualquier otro objeto o material.

Caja de almacenamiento: Es el recipiente' técnicamente apropiado, para el depósito temporal de residuos sólidos de origen comunitario, en condiciones de aislamiento que facilite el manejo o remoción por medios mecánicos o manuales.

Corte de césped: Es la actividad del servicio público de aseo que consiste en cortar el pasto ubicado en áreas verdes públicas sin restricción de acceso, mediante el uso de equipos manuales o mecánicos que incluye el bordeado y plateo. Comprende la recolección y transporte del material obtenido hasta los sitios de aprovechamiento prioritariamente o de disposición final.

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡

Carrera 21 # 9-01 Sector Guabinas Yumbo-Valle del Cauca

PBX (2) 6657471

E-mail: gerencia@serviambientalesvalle.com



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.
Del Valle para el Valle

NIT. 900.865.388-9

Cuneta: Zanja, revestida o no, ubicada a cada lado de las vías, destinadas a facilitar el drenaje superficial longitudinal de las mismas y que son objeto de barrido o limpieza por parte del prestador del servicio de aseo en su área de atención.

Frecuencia del servicio: Es el número de veces en un periodo definido que se presta el servicio público de aseo en sus actividades de barrido, limpieza, recolección y transporte, corte de césped y poda de árboles.

Generador o productor: Persona que produce y presenta sus residuos sólidos a la persona prestadora del servicio público de aseo' para su recolección y por tanto es usuario del servicio público de aseo.

Gestión integral de residuos sólidos: Es el conjunto de actividades encaminadas a reducir la generación de residuos, a realizar el aprovechamiento teniendo en cuenta sus características, volumen, procedencia, costos, tratamiento con fines de valorización energética, posibilidades de aprovechamiento y comercialización. También incluye el tratamiento y disposición final de los residuos no aprovechables.

Lavado de áreas públicas: Es la actividad de remoción de residuos sólidos en áreas públicas, mediante el empleo de agua a presión.

Lixiviado: Es el líquido residual generado por la descomposición biológica de la parte orgánica o biodegradable de los residuos sólidos bajo condiciones aeróbicas o anaeróbicas y/o como resultado de la percolación de agua a través de los residuos en proceso de degradación.

Macro ruta: Es la división geográfica de una ciudad, zona o área de prestación del servicio para la distribución de los recursos y equipos a fin de optimizar la actividad de recolección de residuos, barrido y limpieza de vías y áreas públicas y/o corte de césped y poda de árboles ubicados en las vías y áreas públicas.

Micro ruta: Es la descripción detallada a nivel de las calles y manzanas del trayecto de un vehículo o cuadrilla, para la prestación del servicio público de recolección de residuos; de barrido y limpieza de vías y áreas públicas; y/o corte de césped y poda de árboles ubicados en 'las vías y áreas públicas, dentro de una frecuencia predeterminada.

Persona prestadora del servicio público de aseo: Es aquella encargada de una o varias actividades de la prestación del servicio 'público de aseo, en los términos del artículo 15 de la Ley 142 de 1994 y demás que la modifiquen o complementen.

Plan de gestión integral de residuos sólidos, PGIRS: Es el instrumento de planeación municipal o regional que contiene un conjunto ordenado de objetivos, metas, programas, proyectos, actividades y recursos definidos por uno o más entes territoriales para el manejo

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡

Carrera 21 # 9-01 Sector Guabinas Yumbo-Valle del Cauca

PBX (2) 6657471

E-mail: gerencia@serviambientalesvalle.com



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.
Del Valle para el Valle

NIT. 900.865.388-9

de los residuos sólidos, basado en la política de gestión integral de los mismos, el cual se ejecutará durante un período determinado, basándose en un diagnóstico inicial, en su proyección hacia el futuro y en un plan financiero viable que permita garantizar el mejoramiento continuo del manejo de residuos y la prestación del servicio de aseo a nivel municipal o regional, evaluado a través de la medición de resultados.

Puntos críticos: Son aquellos lugares donde se acumulan residuos sólidos, generando afectación y deterioro sanitario que conlleva la afectación de la limpieza del área, por la generación de malos olores, focos de propagación de vectores, y enfermedades, entre otros.

Reciclador de oficio: Es la persona natural o jurídica que se ha organizado de acuerdo con lo definido en el artículo 15 de la Ley 142 de 1994 y en este decreto para prestar la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos.

Residuo sólido: Es cualquier objeto, material, sustancia o elemento principalmente sólido resultante del consumo o uso de un bien en actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales o de servicios, que el generador presenta para su recolección por parte de la persona prestadora del servicio público de aseo. Igualmente, se considera como residuo sólido, aquel proveniente del barrido y limpieza de áreas y vías públicas, corte de césped y poda de árboles. Los residuos sólidos que no tienen características de peligrosidad se dividen en aprovechables y no aprovechables.

Residuo sólido aprovechable: Es cualquier material, objeto, sustancia o elemento sólido que no tiene valor de uso para quien lo genere, pero que es susceptible de aprovechamiento para su reincorporación a un proceso productivo.

Residuo sólido especial: Es todo residuo sólido que por su naturaleza, composición, tamaño, volumen y peso, necesidades de transporte, condiciones de almacenaje y compactación, no puede ser recolectado, manejado, tratado o dispuesto normalmente por la persona prestadora del servicio público de aseo.

Separación en la fuente: Es la clasificación de los residuos sólidos, en aprovechables y no aprovechables por parte de los usuarios en el sitio donde se generan, de acuerdo con lo establecido en el PGIRS, para ser presentados para su recolección y transporte a las estaciones de clasificación y aprovechamiento, o de disposición final de los mismos, según sea el caso.

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡

Carrera 21 # 9-01 Sector Guabinas Yumbo-Valle del Cauca

PBX (2) 6657471

E-mail: gerencia@serviambientalesvalle.com



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.
Del Valle para el Valle

NIT. 900.865.388-9

Transferencia: Es la actividad complementaria del servicio público de aseo realizada al interior de una estación de transferencia, la cual consiste en trasladar los residuos sólidos de un vehículo recolector de menor capacidad a un vehículo de transporte a granel por medios mecánicos, previniendo el contacto manual y el esparcimiento de los mismos, con una mínima exposición al aire libre de los residuos.

Usuario no residencial: Es la persona natural o jurídica que produce residuos sólidos derivados de la actividad comercial, industrial y los oficiales que se benefician con la prestación del servicio público de aseo.

Usuario residencial: Es la persona que produce residuos sólidos derivados de la actividad residencial y se beneficia con la prestación del servicio público de aseo. Se considera usuario residencial del servicio público de aseo a los ubicados en locales que ocupen menos de veinte (20) metros cuadrados de área, exceptuando los que produzcan más de un (1) metro cúbico mensual.

Vehículo recolector: Es el vehículo utilizado en las actividades de recolección de los residuos sólidos desde los lugares de presentación y su transporte hasta las estaciones de clasificación y aprovechamiento, plantas de aprovechamiento, estaciones de transferencia o hasta el sitio de disposición final.

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡

Carrera 21 # 9-01 Sector Guabinas Yumbo-Valle del Cauca

PBX (2) 6657471

E-mail: gerencia@serviambientalesvalle.com



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.
Del Valle para el Valle

NIT. 900.865.388-9

METODOLOGÍA

El presente Programa se desarrolla en cuatro fases siguiendo los lineamientos señalados en el anexo de la Resolución 288 de 2015, tomando como base aspectos operativos como cobertura, frecuencia y continuidad en el área de prestación del servicio.

1. Actividades Prestadas

| Actividad | Fecha de Inicio |
|---|-----------------|
| Recolección | 01 - 12 - 2016 |
| Transporte | 01 - 12 - 2016 |
| Transferencia | ----- |
| Barrido y limpieza de vías y áreas públicas | 01 - 12 - 2016 |
| Corte de césped en vías y áreas públicas | 01 - 03 - 2019 |
| Poda de árboles en vías y áreas públicas | 01 - 03 - 2019 |
| Lavado de vías y áreas públicas | 01 - 03 - 2019 |
| Tratamiento | ----- |
| Aprovechamiento | ----- |
| Comercialización | 01 - 12 - 2016 |

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡

Carrera 21 # 9-01 Sector Guabinas Yumbo-Valle del Cauca

PBX (2) 6657471

E-mail: gerencia@serviambientalesvalle.com



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.
Del Valle para el Valle

NIT. 900.865.388-9

2. Objetivos y Metas

| Actividad del servicio de aseo | Aspecto (cobertura, calidad, continuidad eficiencia) | Objetivo | Línea base | Corto% | Mediano% | Largo% | Meta Final | Indicadores | Plazo |
|--------------------------------|--|---|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|--|-----------|
| Recolección y transporte | Cobertura | Optimizar los procesos de recolección de residuos sólidos para garantizar la cobertura integral del servicio | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | Número de usuarios del servicio de aseo atendidos por la empresa / Total de usuarios pertenecientes a la empresa | Inmediato |
| | Continuidad y Calidad | Garantizar el servicio de recolección dando cumplimiento a la normatividad vigente y garantizando la satisfacción de los clientes teniendo en cuenta la adecuada evaluación y control de los riesgos de seguridad salud en el trabajo y ambientes inherentes a la operación | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | Frecuencia Programadas/ Frecuencia Ejecutadas | Inmediato |
| | Eficiencia | Fortalecer la eficiencia en los costos operacionales para asegurar la adecuada prestación del servicio de aseo.” | Indicadores Financieroa | Indicadores Financieroa | Indicadores Financieroa | Indicadores Financieroa | Indicadores Financieroa | Indicadores Financieros NIF y Clasificvacionde Riesgos CRA | largo |

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO !

Carrera 21 # 9-01 Sector Guabinas Yumbo-Valle del Cauca

PBX (2) 6657471

E-mail: gerencia@serviambientalesvalle.com



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.
Del Valle para el Valle

NIT. 900.865.388-9

| | | | | | | | | | |
|---|-------------|--|-----------------|-----|-----|-----|--|---|-----------|
| Barrido y limpieza de vías y áreas publicas | Cobertura | Garantizar la cobertura del servicio de barrido y limpieza de áreas públicas en las zonas urbanas atendidas por el prestador | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | (Kilómetros atendidos de barrido / Kilómetros totales objeto de barrido) × 100 | Mensual |
| | Calidad | Mejorar la calidad del servicio de barrido y limpieza de áreas públicas mediante el cumplimiento de frecuencias, rutas y condiciones de limpieza urbana | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | (Número de rutas ejecutadas conforme a programación / Total de rutas programadas) × 100 | Mensual |
| | Continuidad | Mantener la calidad de la prestación, asegurando las características del servicio de Barrido y Limpieza. | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | Frecuencia Programadas/ Frecuencia Ejecutadas | Inmediato |
| | Eficiencia | Optimizar los recursos técnicos, humanos y financieros destinados a la actividad de barrido y limpieza de áreas públicas para mejorar la eficiencia operacional. | 70 | 80 | 90 | 90 | 98 | (Costo operacional ejecutado / Costo operacional presupuestado) × 100 | Mediano |
| Corte de césped | Cobertura | Garantizar la cobertura progresiva y total de las zonas verdes y áreas públicas objeto de corte de césped | PGIRS 2015-2027 | - | - | - | Garantizar la atención integral de todas las zonas verdes y áreas públicas objeto del servicio | (Área intervenida con corte de césped / Área total objeto de corte) × 100 | Mensual |

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO !

Carrera 21 # 9-01 Sector Guabinas Yumbo-Valle del Cauca

PBX (2) 6657471

E-mail: gerencia@serviambientalesvalle.com



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.
Del Valle para el Valle

NIT. 900.865.388-9

| | | | | | | | | |
|-------------|--|-----|-----|-----|-----|---|--|---------|
| | conforme al inventario y frecuencias establecidas en el PGIRS y el plan operativo del prestador. | | | | | | | |
| Calidad | Garantizar la calidad en la ejecución de la actividad de corte de césped mediante el cumplimiento de frecuencias, estándares técnicos y condiciones adecuadas de mantenimiento de las áreas verdes públicas. de acuerdo al Reglamento Técnico de intervención arbórea que dicte el municipio | 100 | 80 | 80 | 80 | 90 | (Áreas intervenidas conforme a programación / Total de áreas programadas) × 100 | Mensual |
| Continuidad | Garantizar la continuidad de la actividad de corte de césped conforme a las frecuencias establecidas en el PGIRS y los cronogramas operativos definidos por el prestador. | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | (Número de actividades corte de cesped ejecutadas / Número de actividades corte de cesped programadas) × 100 | Mensual |
| Eficiencia | Optimizar los recursos técnicos, humanos y financieros destinados a la actividad de corte de césped, | 100 | 100 | 100 | 100 | Consolidar un sistema eficiente y sostenible para el mantenimiento de zonas verdes públicas | (Área intervenida ejecutada / Área programada para intervención) × 100 | Mensual |

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO !

Carrera 21 # 9-01 Sector Guabinas Yumbo-Valle del Cauca

PBX (2) 6657471

E-mail: gerencia@serviambientalesvalle.com



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.
Del Valle para el Valle

NIT. 900.865.388-9

| | | | | | | | | | |
|------------------|-------------|---|-----------------|-----|-----|-----|--|---|---------|
| | | garantizando eficiencia operacional y sostenibilidad del servicio. | | | | | | | |
| Poda de árboles. | Cobertura | Garantizar la cobertura progresiva y total de la actividad de poda de árboles en las áreas públicas priorizadas, conforme al inventario forestal y programación definida en el PGIRS y el plan operativo del prestador. | PGIRS 2015-2027 | - | - | - | Garantizar la atención integral del arbolado urbano objeto de poda | (Número de árboles intervenidos / Número total de árboles programados) × 100 | Mensual |
| | Calidad | Garantizar la calidad técnica y ambiental en la ejecución de la poda de árboles, cumpliendo los criterios establecidos por la autoridad ambiental y los procedimientos operativos definidos por el prestador. | 100 | 100 | 100 | 100 | Garantizar podas seguras, técnicas y ambientalmente adecuadas | (Número de podas ejecutadas conforme a estándares técnicos / Total de podas realizadas) × 100 | Mensual |
| | Continuidad | Garantizar la continuidad y oportunidad de la actividad de poda de árboles conforme a la programación operativa y las necesidades identificadas en el CENSO arboreo de la ciudad. | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 Garantizar la ejecución continua y oportuna de las actividades de poda | (Número de actividades de poda ejecutadas / Número de actividades programadas) × 100 | Mensual |

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO !

Carrera 21 # 9-01 Sector Guabinas Yumbo-Valle del Cauca

PBX (2) 6657471

E-mail: gerencia@serviambientalesvalle.com



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.
Del Valle para el Valle

NIT. 900.865.388-9

| | | | | | | | | | |
|--------------------------|-------------|--|-----|-----|-----|-----|--|---|--|
| | Eficiencia | Optimizar los recursos técnicos, humanos, ambientales y financieros destinados a la actividad de poda de árboles, garantizando eficiencia y sostenibilidad en la prestación del servicio. | 100 | 100 | 100 | 100 | Mantener eficiencia igual o superior al 95 % | (Número de podas ejecutadas / Recursos operacionales programados) × 100 | Mensual |
| Lavado de áreas publicas | Cobertura | Garantizar la cobertura progresiva y total de las áreas públicas objeto de lavado, conforme a las zonas priorizadas y frecuencias definidas en el PGIRS y la programación operativa del prestador. | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | (Área pública intervenida con lavado / Área total programada para lavado) × 100 | Después de recibir la información correspondiente por parte de la administración municipal |
| | Calidad | Garantizar la calidad de la actividad de lavado de áreas públicas mediante el cumplimiento de estándares técnicos, frecuencias y condiciones adecuadas de higiene y limpieza urbana. | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | (Número de actividades ejecutadas / Número de actividades programadas) × 100 | |
| | Continuidad | Garantizar la continuidad y oportunidad de la actividad de lavado de áreas públicas conforme a las frecuencias establecidas en | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | (Número de actividades ejecutadas / Número de actividades programadas) × 100 | |

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO !

Carrera 21 # 9-01 Sector Guabinas Yumbo-Valle del Cauca

PBX (2) 6657471

E-mail: gerencia@serviambientalesvalle.com



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.
Del Valle para el Valle

NIT. 900.865.388-9

| | | | | | | | |
|------------|---|-----|-----|-----|-----|-----|---|
| | el PGIRS y los cronogramas operativos del prestador. | | | | | | |
| Eficiencia | Optimizar el uso de los recursos técnicos, humanos, hídricos y financieros destinados a la actividad de lavado de áreas públicas, garantizando eficiencia operacional y sostenibilidad ambiental. | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | (Área intervenida ejecutada / Recursos operacionales programados) × 100 |

Como parte del proceso de seguimiento y control, se realizarán informes anuales orientados a evaluar el avance en el cumplimiento de las metas establecidas, para lo cual se utilizará la estructura propuesta en el siguiente cuadro.

| Actividad del servicio de aseo | Aspecto (cobertura, calidad, continuidad eficiencia) | Objetivo | Indicadores | Resultado del Indicador | Medios de Verificación | Dificultades Identificadas | Acciones Correctivas |
|--------------------------------|--|---|--|-------------------------|------------------------|----------------------------|----------------------|
| Recolección y transporte | Cobertura | Optimizar los procesos de recolección de residuos sólidos para garantizar la cobertura integral del servicio | Número de usuarios del servicio de aseo atendidos por la empresa / Total de usuarios pertenecientes a la empresa | Inmediato | | | |
| | Continuidad y Calidad | Garantizar el servicio de recolección dando cumplimiento a la normatividad vigente y garantizando la satisfacción de los clientes teniendo en cuenta la adecuada evaluación y control de los riesgos de seguridad salud en el trabajo y ambientes inherentes a la | Frecuencia Programadas/ Frecuencia Ejecutadas | Inmediato | | | |

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO !

Carrera 21 # 9-01 Sector Guabinas Yumbo-Valle del Cauca

PBX (2) 6657471

E-mail: gerencia@serviambientalesvalle.com



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.
Del Valle para el Valle

NIT. 900.865.388-9

| | | | | | | | |
|---|-------------|---|---|-----------|--|--|--|
| | | operación | | | | | |
| | Eficiencia | Fortalecer la eficiencia en los costos operacionales para asegurar la adecuada prestación del servicio de aseo.” | Indicadores Financieros NIF y Clasificvacionde Riesgos CRA | largo | | | |
| Barrido y limpieza de vías y áreas publicas | Cobertura | Garantizar la cobertura del servicio de barrido y limpieza de áreas públicas en las zonas urbanas atendidas por el prestador | (Kilómetros atendidos de barrido / Kilómetros totales objeto de barrido) × 100 | Mensual | | | |
| | Calidad | Mejorar la calidad del servicio de barrido y limpieza de áreas públicas mediante el cumplimiento de frecuencias, rutas y condiciones de limpieza urbana | (Número de rutas ejecutadas conforme a programación / Total de rutas programadas) × 100 | Mensual | | | |
| | Continuidad | Mantener la calidad de la prestación, asegurando las características del servicio de Barrido y Limpieza. | Frecuencia Programadas/ Frecuencia Ejecutadas | Inmediato | | | |
| | Eficiencia | .Optimizar los recursos técnicos, humanos y financieros destinados a la actividad de barrido y limpieza de áreas públicas para mejorar la eficiencia operacional. | (Costo operacional ejecutado / Costo operacional presupuestado) × 100 | Mediano | | | |

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO !

Carrera 21 # 9-01 Sector Guabinas Yumbo-Valle del Cauca

PBX (2) 6657471

E-mail: gerencia@serviambientalesvalle.com



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.
Del Valle para el Valle

NIT. 900.865.388-9

| | | | | | | | |
|-----------------|-------------|--|--|---------|--|--|--|
| Corte de césped | Cobertura | Garantizar la cobertura progresiva y total de las zonas verdes y áreas públicas objeto de corte de césped conforme al inventario y frecuencias establecidas en el PGIRS y el plan operativo del prestador. | (Área intervenida con corte de césped / Área total objeto de corte) × 100 | Mensual | | | |
| | Calidad | Garantizar la calidad en la ejecución de la actividad de corte de césped mediante el cumplimiento de frecuencias, estándares técnicos y condiciones adecuadas de mantenimiento de las áreas verdes públicas. de acuerdo al Reglamento Técnico de intervención arbórea que dicte el municipio | (Áreas intervenidas conforme a programación / Total de áreas programadas) × 100 | Mensual | | | |
| | Continuidad | Garantizar la continuidad de la actividad de corte de césped conforme a las frecuencias establecidas en el PGIRS y los cronogramas operativos definidos por el prestador. | (Número de actividades corte de cespced ejecutadas / Número de actividades corte de cespced programadas) × 100 | Mensual | | | |
| | Eficiencia | Optimizar los recursos técnicos, humanos y financieros destinados a la actividad de corte de césped, garantizando eficiencia operacional y sostenibilidad del servicio. | (Área intervenida ejecutada / Área programada para intervención) × 100 | Mensual | | | |

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡

Carrera 21 # 9-01 Sector Guabinas Yumbo-Valle del Cauca

PBX (2) 6657471

E-mail: gerencia@serviambientalesvalle.com



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.
Del Valle para el Valle

NIT. 900.865.388-9

| | | | | | | | |
|--------------------------|-------------|---|---|--|--|--|--|
| Poda de árboles. | Cobertura | Garantizar la cobertura progresiva y total de la actividad de poda de árboles en las áreas públicas priorizadas, conforme al inventario forestal y programación definida en el PGIRS y el plan operativo del prestador. | (Número de árboles intervenidos / Número total de árboles programados) × 100 | Mensual | | | |
| | Calidad | Garantizar la calidad técnica y ambiental en la ejecución de la poda de árboles, cumpliendo los criterios establecidos por la autoridad ambiental y los procedimientos operativos definidos por el prestador. | (Número de podas ejecutadas conforme a estándares técnicos / Total de podas realizadas) × 100 | Mensual | | | |
| | Continuidad | Garantizar la continuidad y oportunidad de la actividad de poda de árboles conforme a la programación operativa y las necesidades identificadas en el CENSO arboreo de la ciudad. | (Número de actividades de poda ejecutadas / Número de actividades programadas) × 100 | Mensual | | | |
| | Eficiencia | Optimizar los recursos técnicos, humanos, ambientales y financieros destinados a la actividad de poda de árboles, garantizando eficiencia y sostenibilidad en la prestación del servicio. | (Número de podas ejecutadas / Recursos operacionales programados) × 100 | Mensual | | | |
| Lavado de áreas publicas | Cobertura | Garantizar la cobertura progresiva y total de las áreas públicas objeto de lavado, conforme a las zonas priorizadas y frecuencias definidas en el PGIRS y la programación operativa del prestador. | (Área pública intervenida con lavado / Área total programada para lavado) × 100 | Después de recibir la información correspondiente por parte de la administración municipal | | | |

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡

Carrera 21 # 9-01 Sector Guabinas Yumbo-Valle del Cauca

PBX (2) 6657471

E-mail: gerencia@serviambientalesvalle.com



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.
Del Valle para el Valle

NIT. 900.865.388-9

| | | | | | |
|-------------|---|--|--|--|--|
| Calidad | Garantizar la calidad de la actividad de lavado de áreas públicas mediante el cumplimiento de estándares técnicos, frecuencias y condiciones adecuadas de higiene y limpieza urbana. | (Número de actividades ejecutadas / Número de actividades programadas) × 100 | | | |
| Continuidad | Garantizar la continuidad y oportunidad de la actividad de lavado de áreas públicas conforme a las frecuencias establecidas en el PGIRS y los cronogramas operativos del prestador. | (Número de actividades ejecutadas / Número de actividades programadas) × 100 | | | |
| Eficiencia | Optimizar el uso de los recursos técnicos, humanos, hídricos y financieros destinados a la actividad de lavado de áreas públicas, garantizando eficiencia operacional y sostenibilidad ambiental. | (Área intervenida ejecutada / Recursos operacionales programados) × 100 | | | |

3. Aspectos Operativos del Servicio.

3.1 Fecha de adopción del Programa para la Prestación del Servicio Público de Aseo.

El Programa se adopta el 1 de diciembre de 2016, el cual corresponde a las condiciones de prestación del servicio a la fecha.

Fecha de Actualización: 08 de mayo 2026

3.2 Área de prestación del servicio.

| Actividad del servicio | Nombre del Departamento | Nombre del Municipio | Localidad, comunas o similares |
|------------------------|-------------------------|----------------------|--------------------------------|
| Recolección | Valle del Cauca | Santiago de Cali | 2-4-5-7-17-19-20-21-22 |

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO !

Carrera 21 # 9-01 Sector Guabinas Yumbo-Valle del Cauca

PBX (2) 6657471

E-mail: gerencia@serviambientalesvalle.com



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.
Del Valle para el Valle

NIT. 900.865.388-9

| | | | |
|----------------------------------|-----------------|------------------|------------------------|
| Transporte | Valle del Cauca | Santiago de Cali | 2-4-5-7-17-19-20-21-22 |
| Barrido de vías y Áreas Publicas | Valle del Cauca | Santiago de Cali | 2-4-5-7-17-19-20-21-22 |
| Corte de Césped | Valle del Cauca | Santiago de Cali | 2-4-5-7-17-19-20-21-22 |
| Poda de Arboles | Valle del Cauca | Santiago de Cali | 2-4-5-7-17-19-20-21-22 |
| Lavado de Áreas | Valle del Cauca | Santiago de Cali | 2--17 |

3.3 Actividad de Recolección y Transporte

| Forma de presentación de los residuos (acera, caja estacionaria, unidad de almacenamiento, contenedor, etc.) | Describir condiciones de prestación que deben cumplir los usuarios (con o sin separación en la fuente, etc.) |
|--|--|
| Canecas plásticas | <p>Presentarlos en el andén del generador. Para su presentación, una anticipación no mayor de tres (3) horas previas a la recolección de acuerdo con las frecuencias y horarios establecidos por el prestador. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan. De material resistente para soportar la tensión ejercida por los residuos sólidos contenidos y por su manipulación y se evite la fuga de residuos o fluidos.</p> |
| Cajas estacionarias | <p>Debe colocarse la cantidad requerida de cajas que garanticen el almacenamiento de la totalidad de los residuos generados. Su colocación dentro de una propiedad horizontal o privada debe cumplir con las normas vigentes sobre la materia. Deberán adoptarse medidas de señalización y seguridad para evitar accidentes.</p> |

Ubicación de la base de operaciones

| Dirección de la base de operaciones | Teléfono |
|--|-------------|
| Carrera 21 ^a No. 9-01 Yumbo-Valle | (2) 6957119 |

Macro rutas y Micro rutas de Recolección y Transporte

| Macroruta (cod) | Localidad, Comuna y Similares | FRECUENCIA | | | | | | | Hora de Inicio | Hora de Finalización |
|-----------------|-------------------------------|------------|---|---|---|---|---|---|----------------|----------------------|
| | | L | M | M | J | V | S | D | | |

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO !

Carrera 21 # 9-01 Sector Guabinas Yumbo-Valle del Cauca

PBX (2) 6657471

E-mail: gerencia@serviambientalesvalle.com



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.
Del Valle para el Valle

NIT. 900.865.388-9

| | | | | | | | | | | |
|--------|----------------------------------|---|---|---|---|---|---|--|------|------|
| 170527 | 2,3,5,8,14, 15, 17, 19, 22 | X | | X | | X | | | 6 AM | 2 PM |
| 234616 | 2,3,5,8,14, 15, 17, 19, 22 | X | | X | | X | | | 6 AM | 2 PM |
| 234617 | 2,3,5,8,14, 15, 17, 19, 22 | X | | X | | X | | | 6 AM | 2 PM |
| 170528 | 2,3,5,8,14, 15, 17, 19, 22 | | X | | X | | X | | 6 AM | 2 PM |
| 234618 | 2,3,5,8,14, 15, 17, 19, 22 | | X | | X | | X | | 6 AM | 2 PM |
| 234619 | 2,3,5,8,14, 15, 17, 19, 22 | | X | | X | | X | | 6 AM | 2 PM |

En nuestra página web: www.serviambientalesvalle.com, puede acceder a nuestras macro y micro rutas de Recolección y Transporte del Municipio de Cali a través del link de acceso <https://serviambientalesvalle.com/cali>

Censo de puntos críticos (período de reporte anual).

| Punto | Dirección | Describir los operativos de limpieza programados y actividades para su eliminación pactados con el municipio |
|-------|-----------|--|
| | | |

NO APLICA, De acuerdo con lo establecido en el documento “Ajuste PGIRS 01. Programa Institucional” en el capítulo 1.1.2.4. Identificación de la problemática para la prestación del servicio público de aseo”

A través de la Mesa Distrital GIRS se coordinarán los temas asociados a la gestión de los puntos críticos con los organismos de la Administración Distrital como la Secretaría de Movilidad, UAESP, el DAGMA, Secretaría de Salud Pública, entre otros, la articulación de las acciones de Inspección, Vigilancia y Control – IVC de puntos críticos de residuos sólidos, puntos críticos sanitarios y sitios de arrojo clandestino de Residuos de Construcción y Demolición – RCD, y se articularan con la Policía Metropolitana, para la

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡

Carrera 21 # 9-01 Sector Guabinas Yumbo-Valle del Cauca

PBX (2) 6657471

E-mail: gerencia@serviambientalesvalle.com



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.
Del Valle para el Valle

NIT. 900.865.388-9

aplicación de lo dispuesto en la Ley 1801 de 2016, por el cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia y demás normas concordantes conforme a la ley. La mesa contará con la participación de las empresas de servicio público de aseo de ser necesario.

Los criterios para la identificación de puntos críticos en la ciudad de Cali de acuerdo al PGIRS; la validación institucional es verificado y registrado por la UAESP (Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos), la secretaria de salud o el DAGMA.

De acuerdo al documento emitido por la UASEP “Informe Diagnostico Puntos Críticos II semestre del 2024 que se encuentra vigente establece inicialmente se encuentra identificados 269 puntos críticos de los cuales 136 fueron declarados como intervenidos quedando 133 puntos críticos clasificados en 105 como puntos de disposición inadecuada de residuos, 16 Sin presencia de residuos y **12 están declarados como puntos críticos**

De los cuales a la empresa SERVIAMBIENTALES SA ESP no les corresponde realizar esta actividad

La empresa SERVIAMBIENTALES VALLE no cuenta con puntos críticos asignados según censo realizado por el municipio.

Lugar de disposición de residuos sólidos

| Nombre relleno sanitario | Ubicación | Teléfono de contacto | Cuenta con licencia o permiso ambiental vigente (si/no) |
|--------------------------|--|----------------------|---|
| Colomba El Guabal | Área rural Municipio de Yotoco a 32.5 km de la glorieta de Sameco, a 0.5 km sobre la margen izquierda después del peaje de media canoa en la vía panorama que conduce de Cali a Buga – administrado por la empresa INTERASEO VALLE | (2) 6410898 | Sí Resolución 0100-740-0377 de 2007 |

3.4 Actividad de Transferencia

| Dirección Estación Transferencia | Capacidad (Ton/hora) de la estación | Horario de funcionamiento |
|---|-------------------------------------|---|
| Vía Palmaseca – Rozo km 5 + 200 sentido izquierdo | 136,5 | 24 horas/día, 7 días/semana, 365 días/año |

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡

Carrera 21 # 9-01 Sector Guabinas Yumbo-Valle del Cauca

PBX (2) 6657471

E-mail: gerencia@serviambientalesvalle.com



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.
Del Valle para el Valle

NIT. 900.865.388-9

NOTA: La estación de transferencia está contemplada como una alternativa de contingencia para su utilización en caso de presentarse dificultades en el sitio de disposición final, conforme a lo establecido en el Contrato de Prestación del Servicio suscrito con la empresa INTERASEO DEL VALLE

3.5 Actividad de Barrido, limpieza de vías y áreas públicas

| Km de vías y áreas públicas por prestador | Metros cuadrados de parques y zonas públicas |
|---|--|
| 6.583 km/cuneta | 234.706 metros cuadrados |

| Acuerdo de barrido y limpieza | Fecha de suscripción | Prestadores que suscribieron el acuerdo | Km de vías y áreas públicas por prestador | Metros cuadrados de parques y zonas públicas a barrer | Número de suscriptores en el área de confluencia |
|--|--|---|---|---|--|
| Acuerdo de barrido de vías y áreas públicas aplicable para la ciudad de Cali | Una vez se afecte las zonas involucradas según ubicación de los usuarios | Emsirva ESP en Liquidación | - | - | - |
| | | Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P. | 24.750 | - | 99.881 |
| | | Promoambiental Valle S.A. E.S.P. | 18.141 | - | 155.776 |
| | | Promoambiental Cali S.A. E.S.P. | 29.326 | - | 129.926 |
| | | Serviambientales Valle S.A. E.S.P. | 153,3 | 22.940 | 1.316 |

Fuente: Acuerdo de Barrido Suscrito 30-05-2018 Cali-Valle – Serviambientales Vs Emsirva en Liquidación

Macro rutas Barrido de Vía y áreas públicas

| Macroruta (cod) | Localidad, Comuna y Similares | FRECUENCIA | | | | | | | Hora de Inicio | Tipo de Barrido (Mecánico o manual) |
|-----------------|-------------------------------|------------|---|---|---|---|---|---|----------------|-------------------------------------|
| | | L | M | M | J | V | S | D | | |
| 170529 | 2,3,5,8,14, 15, 17, 19, 22 | X | X | X | X | X | X | | 6 AM | 2 PM |
| 170530 | 2,3,5,8,14, 15, 17, 19, 22 | X | X | X | X | X | X | | 6 AM | 2 PM |
| 170531 | 2,3,5,8,14, 15, 17, 19, | X | X | X | X | X | X | | 6 AM | 2 PM |

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO !

Carrera 21 # 9-01 Sector Guabinas Yumbo-Valle del Cauca

PBX (2) 6657471

E-mail: gerencia@serviambientalesvalle.com



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.
Del Valle para el Valle

NIT. 900.865.388-9

| | | | | | | | | | | |
|-----------------------|----------------------------------|---|---|---|---|---|---|--|------|------|
| | 22 | | | | | | | | | |
| 234620 | 2,3,5,8,14, 15, 17, 19, 22 | X | X | X | X | X | X | | 6 AM | 2 PM |
| 234621 | 2,3,5,8,14, 15, 17, 19, 22 | X | X | X | X | X | X | | 6 AM | 2 PM |
| 234622 | 2,3,5,8,14, 15, 17, 19, 22 | X | X | X | X | X | X | | 6 AM | 2 PM |
| 234623 | 2,3,5,8,14, 15, 17, 19, 22 | X | X | X | X | X | X | | 6 AM | 2 PM |
| 234624 | 2,3,5,8,14, 15, 17, 19, 22 | X | X | X | X | X | X | | 6 AM | 2 PM |
| 234625 | 2,3,5,8,14, 15, 17, 19, 22 | X | X | X | X | X | X | | 6 AM | 2 PM |
| 234626 | 2,3,5,8,14, 15, 17, 19, 22 | X | X | X | X | X | X | | 6 AM | 2 PM |
| 234627 | 2,3,5,8,14, 15, 17, 19, 22 | X | X | X | X | X | X | | 6 AM | 2 PM |
| 234628 | 2,3,5,8,14, 15, 17, 19, 22 | X | | X | | X | | | 6 AM | 2 PM |
| Int. MR117. 118 | 17 | | X | | X | | X | | 6 AM | 2 PM |

En nuestra página web: www.serviambientalesvalle.com, puede acceder a nuestras macro y micro rutas de Barrido y limpieza del Municipio de Cali a través del link de acceso: <https://serviambientalesvalle.com/cali>

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO !

Carrera 21 # 9-01 Sector Guabinas Yumbo-Valle del Cauca

PBX (2) 6657471

E-mail: gerencia@serviambientalesvalle.com



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.
Del Valle para el Valle

NIT. 900.865.388-9

| Frecuencias de Recolección, Barrido y Corte | |
|---|-------------|
| MACRO - MICRO RECOLECCION Y TRANSPORTE (TABLA) (pdf) | + Descargar |
| MICRORUTAS RECOLECCION Y TRANSPORTE - CALI (MAPAS) (pptx) | + Descargar |
| MACRO - MICRO RUTAS BARRIDO CALI (MAPAS) (pdf) | + Descargar |
| MACRO - MICRO BARRIDO Y LIMPIEZA TABLA (pdf) | + Descargar |
| MACRO - MICRO CORTE DE CESPED (TABLA) (pdf) | + Descargar |
| CORTE DE CESPED (MAPA) (pdf) | + Descargar |

Ubicación de cuartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido

| SERVIAMBIENTALES VALLE SA ESP | | | |
|-------------------------------|----------------------|--------------------|----------|
| CUARTELILLOS APS - CALI | | | |
| No. | NOMBRE | DIRECCION | BARRIO |
| 1 | Alto Pance | Cra 140 # 3-05 | PANCE |
| 2 | Maderkin | Calle 18 # 127-21 | PANCE |
| 3 | Canelo | Cra 119A # 60B-75 | KACHIPAY |
| 4 | Kamelia | Cra 119B # 60-195 | KACHIPAY |
| 5 | Samanes de Guadalupe | Calle 17A # 53B-24 | LIMONAR |
| 6 | Practicasa | Cra 50 # 41A-11 | Sur |

3.5.1. Programa de instalación y mantenimiento de cesta en el área de prestación, precisando el número de cestas a instalar del año.

La Ciudad de Santiago de Cali cuenta con 2.369 cestas instaladas en las vías públicas de las cuales 1.423 corresponden a cestas instaladas bajo el contrato de concesión 007 suscrito entre el Municipio de Santiago de Cali y la empresa EUCOL (DAPM, 2015). El Departamento Administrativo de Planeación Municipal deberá levantar y/o actualizar anualmente el inventario de cestas instaladas en el espacio público, hasta tanto no se cuente con el inventario, los prestadores del servicio público de aseo no podrán realizar mantenimiento a este tipo de mobiliario.

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡

Carrera 21 # 9-01 Sector Guabinas Yumbo-Valle del Cauca

PBX (2) 6657471

E-mail: gerencia@serviambientalesvalle.com



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.
Del Valle para el Valle

NIT. 900.865.388-9

Sin embargo, la empresa realiza mantenimiento de cestas que fueron instaladas por las constructoras Jaramillo Mora y Bolívar en la localidad de CACHIPAY; y las instalaciones de cestas ubicadas en localidad de VIVEROS fueron realizados por la constructora BOLIVAR.

| Programa | Localidad Comunas o similares | Cantidad de cestas | Frecuencia |
|---------------------------------|-------------------------------|--------------------|---------------------|
| Instalación de nuevas cestas | No Aplica | No Aplica | No Aplica |
| Reposición de cestas instaladas | No Aplica | No Aplica | No Aplica |
| Desmantelación de Cestas | No Aplica | No Aplica | No Aplica |
| Mantenimiento de Cestas | CACHIPAY | 77 | Lunes a sábado |
| Mantenimiento de Cestas | VIVEROS | 34 | 3 veces a la semana |
| Mantenimiento de cestas | PANCE | 16 | 3 veces a la semana |

3.6 Actividad de Corte de Césped en las vías y áreas públicas

| Localidad, comuna o similares | Ubicación del área a intervenir (carrera,calle,otros)* | Área verde a Intervenir | Frecuencia programada de corte al año |
|---------------------------------|--|-------------------------|---------------------------------------|
| 22 | Cra 140#3-05 | 58.648 | 12 |
| 17 | Cra 50 a la 56 entre calle 26 y calle 18 | 56.763 | 12 |
| 22 | Cra 119 a cra 120 calle 60 a calle 61 | 119.295 | 12 |
| Total m2 corte de cesped | | 234.706,83 | |

En nuestra página web: www.serviambientalesvalle.com, puede acceder a nuestras áreas de corte de nuestras zonas de prestación del servicio en el Municipio de Cali a través del link de acceso: <https://serviambientalesvalle.com/cali>

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡

Carrera 21 # 9-01 Sector Guabinas Yumbo-Valle del Cauca

PBX (2) 6657471

E-mail: gerencia@serviambientalesvalle.com



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.
Del Valle para el Valle

NIT. 900.865.388-9



3.7. Actividad de poda de árboles en las vías y áreas públicas

El inventario arbóreo no se encuentra incorporado en el PGIRS municipal, debido a que su competencia fue delegada al Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA, en calidad de autoridad ambiental dentro del perímetro urbano

| Tipo de árboles (según) | Altura | Localidad, comunas o similares | Cantidad de árboles a podar por año, según catastro de árboles* | Frecuencia programada de poda al año |
|-------------------------|------------------|--------------------------------|---|--------------------------------------|
| Tipo 1 | Hasta 4.5 mt | Comuna 7 y 5 | 6 | 1 Vez año |
| Tipo 2 | 4,6 mt - 6 mt | Comuna 2,5,6,y 7 | 105 | 1 Vez año |
| Tipo 3 | 6,01 mt - 12 mt | Comuna 2,5,6,y 7 | 396 | 1 Vez año |
| Tipo 4 | 12,01 mt - 17 mt | Comuna 5,6,y 7 | 159 | 1 Vez año |
| Tipo 5 | Mayor a 17 mt | Comuna 5y 7 | 9 | 1 Vez año |

675

* De acuerdo con el catastro de áreas públicas entregado por el municipio o distrito.

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡

Carrera 21 # 9-01 Sector Guabinas Yumbo-Valle del Cauca

PBX (2) 6657471

E-mail: gerencia@serviambientalesvalle.com



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.
Del Valle para el Valle

NIT. 900.865.388-9

3.8 Actividad de Aprovechamiento: N/A

3.9 Actividad de Tratamiento: N/A

3.10 Actividad de Comercialización

Puntos de atención a los usuarios

| Dirección punto de atención | Teléfono | Días de atención | Horario de atención |
|---|-----------------|-------------------------|---|
| Carrera 21 No. 9 – 01 Sector Guabinas Yumbo-Valle | (2) 6957119 | Lunes a viernes | 7:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm |
| Carrera 1e #44-15 c/comercial plaza 44 ofi 211 | 301 - 5782751 | Lunes a viernes | 7:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm |

Medios de Contacto

Dirección electrónica página web
Correo electrónico para radicación de PQR
Línea de atención al cliente

www.serviambientalesvalle.com.co

servicioalcliente@serviambientalesvalle.com

(2) 6957119 – Cel: 313-2169246

Programa de relaciones con la comunidad y de la programación de campañas educativas e informativas.

| Localidad, comunas o similares | Temas | Programación (mes) |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------------|
| 17 | Formulación y Elaboración de PGIRS | Enero |
| 17 | Formulación y Elaboración de PGIRS | Marzo |
| 17 | Formulación y Elaboración de PGIRS | Mayo |
| 17 | Formulación y Elaboración de PGIRS | Julio |
| 17 | MIRS, Comparendo Ambiental | Febrero |
| 17 | MIRS, Comparendo Ambiental | Abril |
| 17 | MIRS, Comparendo Ambiental | Junio |
| 17 | MIRS, Comparendo Ambiental | Agosto |
| 17 | Separación en la Fuente | Septiembre |
| 17-22 | Separación en la Fuente | Octubre |
| 17-22 | Separación en la Fuente | Noviembre |
| 17-22 | Separación en la Fuente | Diciembre |
| 22 | Formulación y Elaboración de PGIRS | Noviembre |
| 22 | Formulación y Elaboración de PGIRS | Diciembre |
| 22 | MIRS, Comparendo Ambiental | Noviembre |
| 22 | Separación en la Fuente | Diciembre |

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡

Carrera 21 # 9-01 Sector Guabinas Yumbo-Valle del Cauca

PBX (2) 6657471

E-mail: gerencia@serviambientalesvalle.com



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.
Del Valle para el Valle

NIT. 900.865.388-9

Esquemas de facturación del servicio

| Mecanismo de facturación (prepago, pago anticipado, conjunta o directa) | Descripción | Puntos de Pago |
|---|--|---|
| Conjunta | Acueducto y/o energía con la empresa Emcali E.I.C.E. E.S.P. y EPSA ESP | C.A.L.I. (1, 2, 3 -16, 18-20); Supermercados de la ciudad (21) y entidades bancarias. |
| Directa | Para residuos especiales | Oficina Centro atención al cliente Serviambientales Valle SA ESP |

3.11 Actividad de Lavado de vías y áreas públicas

- Acuerdo de lavado de áreas públicas

| Acuerdo de lavado de vías y Áreas Publicas | Fecha de Suscripción | Prestadores que suscribieron el acuerdo |
|--|----------------------|---|
| | | |

No Aplica, la empresa no cuenta con acuerdo de lavado de áreas publicas

- Áreas públicas objeto de lavado y programación de la actividad

| Macro ruta | Localidad, comunas o similares | Áreas objeto de lavados m2 , según Prestadores que suscribieron el acuerdo | Frecuencia (mes) | Hora de Inicio | Hora de Finalización |
|------------|--------------------------------|--|------------------|----------------|----------------------|
| | | | | | |

- Puentes peatonales, objeto de lavado y programación de la actividad

| Macro ruta | Localidad, comunas o similares | Áreas objeto de lavados m2 , según Prestadores que suscribieron el acuerdo | Frecuencia (mes) | Hora de Inicio | Hora de Finalización |
|------------|--------------------------------|--|------------------|----------------|----------------------|
| LAPN1 | 2 | CALL 10 ENTRE CARRERA 63 Y 64 | CADA 6 MESES | 06:00 AM | 03:00 PM |
| LAPS | 19 | CALLE 10 ENTRE CARRERA 63 Y64 | CADA 6 MESES | 06:00 AM | 03:00 PM |

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ;

Carrera 21 # 9-01 Sector Guabinas Yumbo-Valle del Cauca

PBX (2) 6657471

E-mail: gerencia@serviambientalesvalle.com



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.
Del Valle para el Valle

NIT. 900.865.388-9

La información base (Áreas públicas y puentes peatonales objeto de lavado), es suministrada por la oficina de POT de Planeación Municipal de la ciudad y se programa el lavado correspondiente a los lugares donde se acumulan residuos generando afectación y deterioro sanitario; por lo tanto, el área pública se debe lavar con una primera intervención por parte de la ESP. Se lavan sitios que aplica ejecutar la actividad según lo que nos corresponde por el % de participación de usuarios en el municipio donde opera (APS – CALI)

En nuestra página web: www.serviambientalesvalle.com, puede acceder a zonas y áreas públicas de lavado realizadas en Municipio de Cali a través del link de acceso: <https://serviambientalesvalle.com/cali>

| Frecuencias de Recolección, Barrido, Corte y Lavado | |
|---|-------------|
| MACRO - MICRO RECOLECCION Y TRANSPORTE (TABLA) (pdf) | + Descargar |
| MICRORUTAS RECOLECCION Y TRANSPORTE - CALI (MAPAS) (ppbx) | + Descargar |
| MACRO - MICRO RUTAS BARRIDO CALI (MAPAS) (pdf) | + Descargar |
| MACRO - MICRO BARRIDO Y LIMPIEZA TABLA (pdf) | + Descargar |
| MACRO - MICRO CORTE DE CESPED (TABLA) (pdf) | + Descargar |
| CORTE DE CESPED (MAPA) (pdf) | + Descargar |
| LAVADO DE AREAS PUBLICAS (pdf) | + Descargar |

3.12 Residuos Especiales

| Tipo de Residuos | Descripción | Teléfono de contacto |
|---|--|----------------------|
| Generación en eventos y espectáculos masivos | Se prestará previa solicitud directa por el usuario responsable del evento | (2) 6657471 |
| Generados por puntos de venta en áreas públicas | Se prestará previa solicitud directa por el usuario responsable generador | (2) 6657471 |
| Animales muertos | Se prestará previa solicitud directa por el usuario | (2) 6657471 |
| Residuos de construcción y Demolición | Se prestará previa solicitud directa por el usuario generador a | (2) 6657471 |

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡

Carrera 21 # 9-01 Sector Guabinas Yumbo-Valle del Cauca

PBX (2) 6657471

E-mail: gerencia@serviambientalesvalle.com



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.
Del Valle para el Valle

NIT. 900.865.388-9

| | | |
|---------------------|---|-------------|
| | fin de programar servicio | |
| Residuos Especiales | Se prestará previa solicitud directa por el usuario generador a fin de programar servicio | (2) 6657471 |

3.13 Programa de Gestión del Riesgo

| Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo | Acciones de respuesta del prestador del servicio | Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero |
|---|--|---|
| Derrame de lixiviados | <p>El conductor o uno de los operarios avisarán a la empresa sobre el derrame de los lixiviados.</p> <p>Se debe acordonar el área para evitar el ingreso de personas ajenas.</p> <p>Se instalarán barreras para evitar el riego de los lixiviados. Así mismo, ubicar las piscinas para la recolección de estos.</p> <p>Se cambian los empaques de sellado con fugas para minimizar los derrames.</p> <p>Se envía un vehículo a recoger los residuos.</p> <p>Se recogen los residuos que lleguen al piso con pala y escoba.</p> <p>Se deben compactar bajas cantidades de carga para reducir los derrames de lixiviados principalmente en épocas de lluvia.</p> | Atender y acoger las observaciones del prestador del servicio para la rehabilitación del servicio de aseo |
| Derrame de aceite | <p>La empresa informara a la comunidad para afrontar una posible alteración en el servicio de aseo.</p> <p>La información a la comunidad será oficial y se hará a través del gerente de la empresa.</p> <p>Se debe acordonar el área para evitar el ingreso de personas ajenas.</p> <p>Se deben cerrar las llaves de paso.</p> <p>Instalar recipientes para recoger el aceite.</p> <p>Regar aserrín para que el aceite se impregne a este y pueda ser recogido.</p> | Atender y acoger las observaciones del prestador del servicio para la rehabilitación del servicio de aseo |
| Sismos | <p>Rediseño de rutas teniendo para los carros recolectores de basura</p> <p>Diseño de rutas de emergencia para la utilización de maquinarias contratadas (volquetas, camiones,</p> | Atender y acoger el llamado del prestador del servicio, para la rehabilitación del servicio de aseo |

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡

Carrera 21 # 9-01 Sector Guabinas Yumbo-Valle del Cauca

PBX (2) 6657471

E-mail: gerencia@serviambientalesvalle.com



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.
Del Valle para el Valle

NIT. 900.865.388-9

| | | |
|--------------------------------------|---|---|
| | <p>retroexcavadoras, etc.). Realizar campañas educativas en albergues temporales sobre el manejo de residuos y el uso racional del agua Ubicar un sitio de disposición final cerca de la ciudad si las vías se encuentran obstruidas para llegar a los Rellenos sanitarios de Yotoco y presidente. Las actividades antes planteadas se deben de realizar en coordinación con el CLOPAD (comité local para la prevención y atención de emergencias).</p> | |
| Avenidas torrenciales e inundaciones | <p>Rediseño de rutas para los carros recolectores. Diseño de rutas de emergencias para la utilización de maquinarias contratadas (volquetas, camiones, retroexcavadoras, etc.). Realizar campañas educativas en albergues temporales sobre el manejo de residuos y el uso racional del agua. Ubicar un sitio de disposición final cerca de la ciudad si las vías se encuentran obstruidas para llegar a los rellenos de Yotoco y Presidente Las actividades antes planteadas se deben realizar en coordinación con el CLOPAD (comité local para la prevención y atención de emergencias).</p> | Atender y acoger el llamado del prestador del servicio, para la rehabilitación del servicio de aseo |
| Incendios | <p>Si el problema detectado en el vehículo es un conato debe ser combatido por el mismo personal de la operación con el exterior. Si el conato se sale de control se debe informar de inmediato a los organismos de socorro de la ciudad especialmente a bomberos. Comunique al organismo de socorro si se sospecha de algún material peligroso (químicos) Informe del suceso a la base de comunicaciones o al vigilante de la empresa para que el problema sea conocido por personal de emergencias de la empresa, supervisores y jefes.</p> | Atender y acoger el llamado del prestador del servicio, para la rehabilitación del servicio de aseo |
| Problema de orden público | Awise inmediatamente a la base de | Atender y acoger el llamado del |

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ;

Carrera 21 # 9-01 Sector Guabinas Yumbo-Valle del Cauca

PBX (2) 6657471

E-mail: gerencia@serviambientalesvalle.com



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.
Del Valle para el Valle

NIT. 900.865.388-9

| | | |
|--|---|--|
| <p>(paros, alzas en precios de combustibles, eventos terroristas, etc.)</p> | <p>comunicaciones o al vigilante. La persona que recibe el mensaje debe informar al jefe de operaciones, este informara de inmediato las nuevas rutas a seguir para no afectar las operaciones ni causar inconformidades en la comunidad. Si la manifestación contempla actos de vandalismo retírese de su ruta para evitar inconvenientes como puede ser el daño del vehículo o la quema de este, posteriormente informe a la base de comunicaciones, al vigilante o al encargado de las operaciones.</p> | <p>prestador del servicio, para la rehabilitación del servicio de aseo</p> |
| <p>Derrame y fugas de materiales peligrosos</p> | <p>No manipule el elemento. De aviso de inmediato a la base de comunicaciones de la empresa sobre un posible riesgo producido por un material químico peligroso. La empresa es responsable de contactar a la compañía o vivienda donde fue hallado el elemento, para así identificar el grado de peligrosidad y/o riesgo. Al ser identificado el producto se procederá a una manipulación por personal capacitado en el tema y que contenga los elementos de protección adecuados. Si no es localizado el responsable de aviso a los elementos de socorro de la ciudad.</p> | <p>Atender y acoger el llamado del prestador del servicio, para la rehabilitación del servicio de aseo</p> |
| <p>Volcamiento de vehículo contenedor con derrame de contenido (residuos sólidos y lixiviados)</p> | <p>El conductor o unos de los operarios darán aviso a la empresa sobre el volcamiento del vehículo. La empresa verifica la situación directamente e informa a la administración municipal en el caso de requerirse de ella. La empresa informara a la comunidad para afrontar una posible alteración en el servicio de aseo. La información a la comunidad será oficial y se ara atreves del gerente de la empresa. Se debe acordonar el área para evitar el ingreso de personas ajenas. Se instalarán barreras para evitar el riego de los lixiviados. A si, mismo, ubicar tambores para la recolección de estos. Trasladar operarios para transbordar los residuos a otro</p> | <p>Atender y acoger el llamado del prestador del servicio, para la rehabilitación del servicio de aseo</p> |

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ;

Carrera 21 # 9-01 Sector Guabinas Yumbo-Valle del Cauca

PBX (2) 6657471

E-mail: gerencia@serviambientalesvalle.com



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.
Del Valle para el Valle

NIT. 900.865.388-9

| | | |
|--|--|--|
| | vehículo y de este modo continuar la operación. Llevar una o más grúas en caso de ser necesario para voltear el vehículo y llevarlos a la base. | |
|--|--|--|

3.14 Subsidios y Contribuciones

Factores de subsidios y aporte solidario

| Estrato o tipo de usuario | Factor de subsidio (%), según acuerdo del concejo municipal | Factor de contribución (%), según acuerdo del concejo municipal |
|---------------------------|---|---|
| Estrato 1 | -48% | |
| Estrato 2 | -30% | |
| Estrato 3 | -5% | |
| Estrato 4 | 0% | |
| Estrato 5 | | 50% |
| Estrato 6 | | 60% |
| Industrial | | 30% |
| Comercial | | 50% |
| Oficial | | 0% |

Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones

| Documento | Fecha de suscripción | Acto administrativo |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| Acuerdo del concejo municipal que define los factores | 03-02-2025 | Acuerdo 0599 |
| Convenios con el fondo de solidaridad y redistribución de ingresos | Se acoge a el Acuerdo Municipal | Se acoge a el Acuerdo Municipal |

4 Cumplimiento de las Obligaciones del Prestador contenidas en el PGIRS

| Programa PGIRS | Proyecto PGIRS | Actividad | Meta | CRONOGRAMA | | | |
|---|---|--|--|-------------|--------|--------|--------|
| | | | | CORTO PLAZO | | | |
| | | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
| Programa de Recolección, Transporte y Transferencia | Problemáticas entorno a la recolección, transporte y transferencia Incremento no planificado de usuarios del servicio público de aseo | Fortalecer la prestación del servicio de recolección y transporte de los residuos sólidos en el municipio mediante estrategias de planeación | Esquema operativo diseñado acorde a las condiciones de accesibilidad | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple |

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO !

Carrera 21 # 9-01 Sector Guabinas Yumbo-Valle del Cauca

PBX (2) 6657471

E-mail: gerencia@serviambientalesvalle.com



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.
Del Valle para el Valle

NIT. 900.865.388-9

| | | | | | | | |
|---|--|--|---|--------|--------|--------|--------|
| Programa de Barrido y Limpieza de Vías y Áreas Públicas | Definir por barrios, las frecuencias mínimas de barrido y limpieza de vías y áreas públicas, de manera que se garantice la prestación de esta actividad en el marco del servicio público de aseo en el perímetro urbano del Distrito. | Fortalecer la prestación de la actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas en el municipio mediante estrategias de planeación | Esquema operativo diseñado acorde a las condiciones de accesibilidad | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple |
| Programa de Corte de Césped | La actividad de corte de césped debe realizarse en las áreas verdes públicas del Distrito, tales como: separadores viales ubicados en vías de tránsito automotor o peatonal, glorietas, rotondas, orejas o asimilables, parques públicos sin restricción de acceso definidos en las normas de ordenamiento territorial, que se encuentren dentro del perímetro urbano y áreas de expansión | Fortalecer la prestación de la actividad de corte de césped | Realizar verificación del 100% de las áreas de corte de césped y atender de manera inmediata las que requieran la prestación | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple |
| Actividad de poda de árboles | Los prestadores del servicio público de aseo realizan el mantenimiento de material vegetal de acuerdo a las solicitudes realizadas por la comunidad, entes, alcaldía, entre otros. Este mantenimiento se realiza a individuos arbóreos que no interfieren con redes eléctricas, ya que estos son responsabilidad de las empresas del servicio de energía | Fortalecer la prestación de la actividad de corte de césped | Realizar la verificación del 100% de las áreas identificadas para poda de árboles y atender de manera inmediata las que requieran la prestación | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple |

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡

Carrera 21 # 9-01 Sector Guabinas Yumbo-Valle del Cauca

PBX (2) 6657471

E-mail: gerencia@serviambientalesvalle.com



SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.
Del Valle para el Valle

NIT. 900.865.388-9

| | | | | | | | |
|--|---|--|---|--------|--------|--------|--------|
| Información complementaria de la Línea Base Programa de Lavado de Áreas Públicas | De acuerdo a la información suministrada por la Secretaría de Cultura Subdirección de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura Cultural, la cantidad de fuentes y monumentos existentes en la ciudad de Cali, son 29 fuentes y 48 monumentos, de los cuales solo las 33 fuentes son objeto de lavado y están a cargo de la Secretaría de Cultura | Fortalecer la prestación de la actividad de lavado de áreas públicas | Realizar el lavado del 100% de las áreas públicas (Puentes peatonales y áreas públicas) que se encuentren a cargo de la empresa | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple |
|--|---|--|---|--------|--------|--------|--------|

- **Fecha de Actualización: 08 DE MAYO 2026**

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos

¡ POR UN PAIS SIEMPRE LIMPIO ¡

Carrera 21 # 9-01 Sector Guabinas Yumbo-Valle del Cauca

PBX (2) 6657471

E-mail: gerencia@serviambientalesvalle.com